

Guayaquil, 16 de Marzo del 2008

Señores Administradores
MANDI S.A.
Cuidad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2007, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Socios, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que cierra del ejercicio económico del 2007 después de las obligaciones de Reparto de Utilidades para los Trabajadores sobre las Utilidades, obteniendo al final del periodo un beneficio líquido distribuible de \$ 11.609,70. Como información adicional debo indicar, que en razón del procedimiento implementado por las autoridades competentes, la liquidación de las utilidades para los trabajadores, el monto reparable por este concepto asciende a la suma de \$ 2.731,60 y el Impuesto a la Renta por el presente Ejercicio Económico, luego del pago de las obligaciones sociales es de \$ 3.869,90.

Sin otro particular me suscribo.



Agradecere,

Pablo Grifra la Vela
GERENTE